

# LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Florencio Castro.

ANO III }

San José, Costa Rica, jueves 30 de mayo de 1901

{ NUMERO 603

## LA PRENSA INDEPENDIENTE PROCLAMA A

### BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

\*\*\*\*\*

ALTERNABILIDAD EN EL PODER

SENSATA POLITICA INTERNACIONAL DEMOCRACIA Y JUSTICIA AL MERITO

RESPECTO A LA OPINION PUBLICA

#### ESTUDIO GESPEDES

CALLE CENTRAL NORTE y 6 AVENIDA

San Jose. Apartado 84.

La Fotografía de moda y la que el público de Costa Rica debe proteger."

Ultimos procedimientos y estilos. Delicadeza en el trato á los clientes

#### LA BOLA BLANCA

BARBERIA--Calle Central Sur

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pañuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza, asentadores, un violoncello, muy buenos refrescos para los clientes, navajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo tiempo tres operarios que servirán á toda persona con delicadeza y aseo

Hermenegildo Jiménez.

## OUR STANDARD REMEDY

El gran medicamento para la cura radical de todas las afecciones del Hígado, Riñones y todas aquellas enfermedades que provienen de impureza de la Sangre, tales como, Dispepsia, Dolores de Cabeza Jaqueca, Malaria, Constipación, Desarreglos Nerviosos, Reumatismo, Anemia y padecimientos de la mujer.

Remito muestras á quien solicite, al recibo de un sello de correos de 5 cts.

C. E. Kirkpatrick,  
Unico Agente en la República.  
FARMACIA CENTRAL.—Heredia.

## LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

FLORENCIO CASTRO.

ADMINISTRADOR,

ELEODORO TREJOS.

REDACCIÓN:—Calle Central N. N° 117  
Apartado Correo N° 177.

San José, mayo 30 de 1901

La Administración

V

Dado el desarrollo del país, hoy no serían bastantes 18 instructores, como lo fueron en el período de 1850 à 1856; ni tampoco sería bastante un sólo centro de instrucción, el Cuartel Principal de la Capital.

Creo que el orden y la justicia reclaman dos centros de instrucción, ambos bajo la misma batuta; el uno en San José y el otro en Liberia, y que con economía para el Tesoro y ventaja para la disciplina militar y la moralidad pública, pueden establecerse del modo siguiente.

Supresión de todos los cuarteles en la capital y en las otras provincias del interior, en la forma que hoy se encuentran, y formación de uno al Norte del río Torres, en el alto del terreno, de cerca de cinco hectáreas de extensión, que hoy es de propiedad nacional y que se halla al Oeste de la prolongación Norte de la calle 19 Norte.

Esta localidad en el sentido higiénico, no dejará que desear á la salubridad del Cuartel y por su topografía y extensión, ofrece espacio bastante y propio para escuela militar y por su proximidad, para garantía del orden público.

En artículo separado y en su oportunidad me ocuparé respecto de este asunto con la extensión que su importancia reclama.

Si se contratan cincuenta jóvenes mayores de 18 años y menores de 25, en condiciones de libertad propias para hacer la vida de colegiales internos, éstos irán como soldados al cuartel, obligados á prestar su servicio por cinco años seguidos, y se les dará habitación, comida y vestuario y 25 colones

al mes á cada uno; de los cuales colones podrán disponer así; de 15 mensualmente para enviar á sus familias, si así lo quisieren, reservando 10 colones al mes, que al cabo de cinco años, llenado su compromiso, representan la suma de 620 colones, base con que entran á la vida social.

Al desembolso que esta vez ocasiona hay que agregar el sueldo de competentes profesores de Agronomía, Matemáticas, en toda su extensión, é idiomas, Inglés, Francés y Alemán, para que los jóvenes militares al cabo de su contrato, puedan salir como caballeros cumplidos, profesores competentes y útiles y con medios materiales, los muy precisos para dedicarse al ejercicio de cualquiera industria.

En esta vida de colegiales de cuartel, todos serán soldados y por turno semanal ó mensual, los más inteligentes desempeñarán las funciones de jefes de sus compañeros; y si fuere difícil hacer esa diferencia con justicia, se elegirán por la suerte los primeros que deben mandar, cambiándose por turno semanal ó mensual, con el estímulo para los buenos de excluir del turno á los que no se hayan portado bien antes de verificar el sorteo.

De este modo, antes de transcurrido un año, todos pueden ser jefes maestros, por sus aptitudes, y soldados modelo por su disciplina y moralidad.

Estos cincuenta ciudadanos como garantía de la libertad y del orden, valdrán muchísimo más que muchos centenares de nuestros soldados comunes.

Después de seis meses de la vida de colegio indicada, semanalmente y por turnos irán 22 de los colegiales con el carácter de instructores militares á Cartago, La Unión, Curridabat, Aserrí, Escasú, Pacaca, Santiago, Barba, Heredia, Alajuela, San Antonio de Belén, San Pedro, Grecia, Naranjo, San Ramón, Palmares, Atenas, San Mateo, Esparta y Puntarenas como centro cada una de estas localidades á que debe concurrir el soldado de la circunscripción con su rifle, á presentarlo á la revista á las 9 a. m. y recibir

enseguida la instrucción militar hasta la hora que sea preciso según la conveniencia actual.

Al domingo siguiente se envía á cada circunscripción, distinto inspector del que estuvo, y además del encargo del primero, tendrá el de informarse de la conducta de éste, y dar de ella informe fiel á su jefe.

Si esto se practica durante un año, tendremos otra vez un ejército modelo por su moralidad, disciplina y aptitudes, á la vez, que hemos ganado 50 jefes cumplidos por su honorabilidad é instrucción, los cuales, salen á confundirse en las distintas labores de sus conciudadanos, siendo reemplazados por otros tantos jóvenes en las mismas condiciones de los primeros.

FLORENCIO CASTRO.

Congreso Constitucional

Por fin apareció en "La Gaceta", Diario Oficial N° 122, el decreto cuyo artículo único dice así:

"Procédase á la reforma general de la Constitución Política del País por los trámites que señala el artículo 135 de la misma".

El artículo 135 citado, literalmente dice:—"La reforma general de esta Constitución, una vez acordado el proyecto por los trámites de que habla el artículo anterior, no podrá hacerse sino por una Constituyente convocada al efecto".

Á mi juicio hay falta de formalidad en el artículo único del decreto N° 4 que he reproducido, falta de formalidad que implica no error en el propósito que es noble y patriótico sino error en la dicción, del cual el primer responsable creo es la Secretaría del Congreso.

Este error puede ser reparado en la ley reglamentaria que el Congreso emita para el procedimiento en los hechos todos que han de producir la instalación del Poder Soberano.

La República necesita, con necesidad palpitante, que esa ley reglamentaria se emita desde luego, ya sea adoptando la de 12 de julio de 1870 à otra más apropiada; y que se fijen los términos en que á la mayor breve

dad y con la serenidad y reposo que la importancia del asunto reclaman, se proceda con toda libertad á la elección de los ciudadanos que con el carácter de Representantes del Pueblo hayan de integrar la Representación Nacional Constituyente.

FLORENCIO CASTRO.

En el n° 1953 de "La Voz del Sur", encontramos la hermosa expresión de fraternidad que con gusto reproducimos.

Saludo á Centro América

El saludo á la juventud centroamericana, acordado en el banquete que se ofreció en Lima al Poeta Chocano, y que suscribieron todos los concurrentes á esa fiesta, por iniciativa del señor Cazeneuve, dice así:

La juventud peruana, reunida en su centro social, para despedir á su vate favorito, porque en su lira resuenan las afirmaciones de la libertad, á la justicia, á la regeneración social y á la confraternidad americana, le encarga la misión de saludar en su nombre, á todos los pueblos centro-americanos, y en particular á las jóvenes generaciones y expresarles que siempre ha visto ufana cualquiera de sus adelantos en las diversas esferas de la autoridad humana y del saber, que podían contribuir á su desenvolvimiento social y nacional.

Antes que Marconi hubiera descubierto la telegrafía sin hilos, los corazones peruanos han vibrado regocijados y complacidos siempre que algún paso progresivo ha señalado el avance de costarricenses, guatemaltecos, hondureños, nicaragüenses y salvadoreños, como se ha apenado al saber que alguna calamidad ó desgracia se había abatido sobre ellos.

Chocano lleva la misión de expresar que esos sentimientos animaron siempre á los peruanos; que hoy como ayer, continúan animándolos y que aubellan como para sí propios la felicidad y bienandanza de esa interesantísima porción de la familia americana.

Lima, 11 de abril de 1901.—Felipe G. Cazeneuve, Jose Vicente Quaque y Soyer, Carlos Gildemes-

ter, Ricardo Ortiz Zevallos, Lizar- do Montero, Pedro Garezon, A- Oyague y Soyer, coronel J. N. E. léspuru Gorge de Tezanos Pinto, Manuel González Prada, barón O. André, G. Silva Santisteban, Vi- cente Silva, José María Irigoyen, Rómulo E. García, E. Castro y O- yanguren, J. M. de la Jara, A. T. Wbilar, M. Soyer y Cavero, Luis Miró Quezada, M. Helguero Paz Soldán, Carlos Jiménez, J. Basom- brío, E. Orbegozo, Luis Zevallos, Plácido Jiménez, J. T. Ibarra, Cle- mente Palma, Hubo Magill, Pablo Emilio Llona, López Vidaurre, Carlos A. García, J. C. Bernal, Dimas A. Rivas, R. Zapata, Alex East, Max Cubín, Jorge L. Otaiza, Carlos Zabala Loaiza, M. Miró Quezada, E. Swayne, Dábalos Li- zón, Jorge R. Linch, L. Monde, E. Castelar y Cobián, Nereo Sán- chez, Juan M. Paganini, Miguel A. Pascuale, Felipe Arancibia y Las- tres, A. Hidalgo, T. E. de la To- rre, José Fausón, J. M. Olivera. J. N. Hinosoja, Estenio Meza y M. Marco Pérez.

**CRONICA MENUDA**

**Como hicimos saber**

por medio de algunos colegas, "La Revista" no tuvo ayer el gusto de visitar á sus favorecedores por haberse enfermado violentamente el tipógrafo contratista D. Víctor Polinares, á eso de medio día, cuando ya era imposible re- ponerlo.

**Muy amigo**

de don Cesar Nieto se decía don Nestor Daeciez, pero nos hemos convencido de que á este prójimo nada le importa el otro.

Así son los amigos.

**Intenso dolor**

sufre hoy la Patria y especial- mente la provincia de Heredia con la irreparable pérdida causa- da por la muerte del distinguido ciudadano don Joaquín Lizano.

Mientras con más dedicación escribimos algunas líneas á la memoria del amigo y del patriota nos permitimos acompañar á la desconsolada familia en su justí- simo dolor.

**Murió**

Doña Irinea v. de Coronado de grata memoria.

A sus afligidos deudos enviamos nuestro sentido pésame.

**Buenos efectos**

Habla el doctor Ponciano Muñoz, médico muy conocido en Rivas:

"Cuantas veces he hecho u-

so de la "Emulsión de Scott" por creerla útil é indicada, o- tras tantas veces he visto sus buenos efectos."

Infalible, eficas, inalterable: este es el testimonio nnánime de toda la facultad médica.

La "Emulsión de Scott" es innegablemente el supremo sos- tén de la vida.

**En crecido número**

está vendiéndose la primera e- dición de "El hijo de un Gamonal".

Bravo por el autocr-



¿Por qué maltratar el estómago exigiéndole la digestión del aceite de hígado de bacalao simple, cuando se puede tomar en la EMULSION DE SCOTT el mismo aceite ya digerido en parte y listo para su inmediata absorción por la sangre?

Se parece á la leche y es casi tan fácil de tomar.

Lo primero que se ad- vierte es un aumento de fuerza y más energía vital.

Cuando hay pérdida de carnes, palidez, debilidad y depresión de la vitali- dad, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos es lo que se necesita. Cual- quier buen facultativo os lo dirá, agregando que la EMULSION DE SCOTT es lo que necesitáis.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento admirable, á la vez que una excelente medicina. Los hipofosfitos dan vi- gor y fuerza al cerebro y los nervios, y combina- dos, como lo están, con el aceite de hígado de bacalao, hacen de la EMULSION DE SCOTT un remedio de un valor incalculable como pro- ductor de carnes.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.  
De venta en las Boticas.

Exíjase la legítima de Scott con el en- voltorio completo en que aparece la con- traseña del pescador que lleva sobre los bombros un gran bacalao.

**Hasta**

segundo orden ha sido sus- pendida la conferencia del se- ñor Chocano que estaba anun- ciada para mañana en la noche, por motivo de encontrarse la salud del poeta un poco que- brantada.

Deseamos que mejore pronto de sus dolencias.

**El sábado**

en la noche se estrenará en el Variedades el drama en tres actos, cuyo autor es el conocido vate don José Santos Chocano, intitulado "El Nuevo Hamlet". Además pondrán en escena la chistosa piccica *Mari-Juana*.

**Ha fallecido**

en la villa de Santa Bárbara de Heredia, la señora doña Juana Alfaro, madre de nuestro a- migo político don Ricardo Al- faro.

Sentimos profundamente el acontecimiento y esperamos que el amigo Alfaro calme un poco sus sufrimientos acaecidos con el dolor más fuerte que la humanidad ha brotado.

D

**CABLES**

Lo principal

Mayo 30

PEKIN

Las potencias desean evacuar la Capital.

Promablemente aceptarán los chinos la propuesta de la Gran Bretaña sobre los 223 millones de indegnización.

**SAN PETERSBURGO**

El Gobierno está muy nervioso y suspendió el Noval Vrenuya por un artículo en que le aconseja prestase auxilio á la clase trabaja- dora por ser esto el medio más e- ficas de combatir las revoluciones.

**LIMA**

Las elecciones se verificarán sin desorden alguno; el Gobierno se ha abtenido de intervenir en ellas.

**VALPARAÍSO**

El Presidente sigue mejor; sin- embargo se teme fatal desenlace.

**WASHINGTON**

El Supremo Tribunal de Esta- dos Unidos falló definitivamente sobre varias cuestiones: 1ª La Constitución no sigue el pabellón 2ª El Congreso tiene poderes ple- narios de legislas para las posesio- nes territoriales de los Estados U- nidos 4ª Fueron ilegalmente colec- tados los derechos aduaneros sobre productos de Puerto Rico importa- dos después de la ratificación del tratado de Paz y antes de la ley de Puerto Rico.

**A nuestros suscritores**

y agentes suplicamos se sirvan remitirnos cuanto antes los fondos que se hallan en su poder

**MUSICA**

Manuel Quirós C. ofrece sus servicios al público como coprador de música. Copias claras y á precios sumamente módico, se reciben órdenes en esta oficina ó en su casa de habitación 8a. aveada Oeste no!

**NO MAS COMPETENCIA !!!**

— € 13.00 el ciento —

**Para vender á 15 centavos cada una**

Nuevas instrucciones de los señores HENRY CLAY me permiten ofrecer al público estos afamados cigarros á precios que no admiten competencia, pues desean estos señores probar que están en disposi- ción y posibilidad de dominar el mercado.

Gran rebaja en puros.

GREGORIO SANTISTEBAN,  
*Unico Agente.*

**Ya no habrá desconfianza**

La LOCION ESTRADA ya es conocida en Costa Rica: Ya están convencidos de que si cura caspa, y tiña, carates, & y que hace renacer el cabello que dichas enfermedades han hecho caer; ya la fama circula por todas partes, el sin número de personas que se han curado la hacen solicitar á todo el que se queja de dichas enfermedades; ya no necesita cer- tificados por escrito.

Pero muchas personas están en un gran error, con que la LOCION ESTRADA es agua milagrosa; y con sólo hacerse una cruz en la frente, se quedan aguardando el milagro.

No señor, la LOCION ESTRADA se garantiza, pero á las personas que se limpian bien el cuero cabelludo ó de la barba antes de aplicarse la LOCION y después frotan fuerte el punto donde se aplicó, con el fin, de que moje bien la parte enferma, y esto hay que hacer- lo por algunos días sin dejar pasar uno.

El que lo dude, yo me comprometo por una insignificante suma, á curarla ó perder el tiempo y la LOCION que gaste.

Heredia, mayo 16 de 1901.  
JULIO J. ESTRADA

# ROBERT HNOS.

## UNICO ALMACÉN DE ROPA

Para caballeros:

### Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas españolas, Camisas, surtido nuevo. Ropa pa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzado de becerro y de charol.

PARA JOVENES Y NIÑOS hay más de cincuenta especies de trajes de diferentes estilos y precios.

PARA NIÑITOS: calzados de novedad precios de quemazón.

PARA NIÑITAS: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas

PARA SEÑORITAS: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

### Juguetes

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores à vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos à vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carrujitos de largo movimiento y Aplanchadoras pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolis, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.

Hay tambien un variado surtido de juegos para prestidigitadores de otras clases de diversión como Domiú, Ajedrez, Dames, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

## HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber à su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local à la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido à la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.

Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

## HOTEL EN ALAJUELA

— con servicio de refectorios y cuartos à la última —

En la misma casa hay establecimiento de **VINATERIA** donde se encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario Caballeriza con inmejorables bestias de paseo y camino largo, tiene don

**BUENAVENTURA CORDERO**

## LOCION ESTRADA MEJORADA

No más caspa, no más tiña ni peladera y por lo mismo no más calvicie.

Hace 18 años que principié à trabajar, con el fin de perfeccionar algo para la cura de las enfermedades del cuero cabelludo y de la barba, por serme ello enteramente necesario para mi profesión de barbero.

Gracias, pues, à la mucha ayuda que con este objeto debo à varios médicos respetables de Colombia y también à instrucciones de algunos de los eminentes médicos de Costa Rica, puedo ofrecerle al público la *Loción Estrada*, muy conocida ya por mi clientela y multitud de personas que sin vacilar la recomiendan y me ofrecen con gusto atestiguar su buen efecto, como lo habrán visto ya, pues están publicados los certificados en varios establecimientos de barbería y otros particulares.

La *Loción Estrada*, no sólo cura todas las enfermedades de la cabeza y de la barba y hace renacer el cabello que estas han hecho caer, sino que también tiene un agradable olor; se puede usar aun estando acalentrado, pues es enteramente inofensiva; se puede usar en los niños como ya la están usando sin ninguna mala consecuencia, como lo verán por certificados de personas muy conocidas.

De venta en Heredia, à veinticinco centavos la onza. En litros se hace una rebaja considerable.—Barbería de Julio J. Estrada.

También aviso que en la casa de los señores Antillón está la *Loción Estrada* para la venta y para el uso de sus clientes, quienes la han comprado al señor Estrada.

A mi amigo don Clodomiro Picado

Ó à cualquiera otro que quiera hacer un excelente negocio, le puedo vender, casi regalado un magnifico cafetal de 7 à 8 manzanas en "La Pitahaya" como à mil quinientas varas de San Antonio de Belén.

San José, 1º de Abril de 1901,

MATÍAS TREJOS

## AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

**-Librería y Papelería de Iglesias Hnos. & Cia.-**  
Calle Central, Norte, nº 88.—Apartado nº 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio. Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones à obras de todas clases y à periódicos de todas partes.

## RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

## NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente à "La Unión Católica"

## RESTAURANTE CENTRAL

—ANTES DE—

## H, MONLOUIS

Desde el 1º del corriente, he comprado al señor Monluis, el acreditado Restaurante Central, donde ofrezco el mejor servicio en cenas y comidas, y además, cuento con una buena cantina especial.

San José, mayo 9 de 1901

JUAN AMIGHETTI

NOTA—A las personas que tengan cuentas pendientes con el señor Monlouis, se les suplica se sirvan pasar antes de ocho días para cancelárselas.

### Academias de Inglés

EN CASA DE

### Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

### RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente à la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfononúmero 22.

IMP. LA REVISTA — PROPIETARIO, ADÁN GARCIA.

**VISO** Se vende una casa en muy buen punto con comodidades propias para cantinas ó pulpería. Para informes, en esta oficina.

**SALVADOR ROMEU** Da clases de solfeo, violín y bandurria, à precios módicos.—Calle 22. N.º 318.